



Guía pedagógica y de evaluación del módulo

Regulaciones y restricciones al comercio exterior

Currículum Laboral

Área(s):

Contaduría y Administración

Carrera(s):

Profesional Técnico-Bachiller en Administración

Profesional Técnico-Bachiller en Contabilidad

Profesional Técnico Bachiller Asistente Directivo

5º Semestre

Editor: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Módulo: Regulaciones y restricciones al comercio exterior

Área(s): Contaduría y Administración

Carrera(s): PT-B en Administración, Asistente Directivo y Contabilidad

Semestre(s): Quinto

Horas por semana: 5

Fecha de diseño o actualización: 28 de abril de 2025

Vigencia: A partir de la aprobación de la Junta Directiva y en tanto no se genere un documento que lo actualice.

© Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio, sin autorización por escrito del CONALEP.

Directorio

**Rodrigo Alejandro Rojas
Navarrete**

Dirección General

Ana María Rosas Muciño

Secretaría Académica

Patricia Alejandra Bernal Monzón

Dirección de Diseño Curricular

Regulaciones y restricciones al comercio exterior

Contenido

	Pág.
I Guía pedagógica	
1 Descripción	5
2 Generalidades pedagógicas	6
3 Orientaciones didácticas	8
4 Estrategias de aprendizaje	10
5 Autonomía didáctica	12
II Guía de evaluación	
6 Descripción	13
7 Tabla de ponderación	15
8 Matriz de valoración o rúbrica	16

I. Guía pedagógica

1. Descripción

La Guía Pedagógica, es un documento que integra elementos técnico-metodológicos planteados de acuerdo con los principios y lineamientos del **Modelo Académico del CONALEP**, para orientar la práctica educativa del docente y el proceso de aprendizaje en el alumnado en el desarrollo de habilidades previstas en los programas de estudio.

Tomando en consideración el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) el docente asume el rol de diseñador didáctico, innovador educativo, agente de transformación social, el cual se rige por principios orientadores, acompañando al estudiantado hacia una participación activa que potencialice su desarrollo; identificando los intereses y necesidades de aprendizaje que le lleven a resolver desafíos en su contexto, favoreciendo con ello el modelo de una escuela abierta, que atienda a la diversidad cultural, lingüística, de género, a la interacción entre grupos sociales, la coherencia entre los valores y objetivos de cada módulo.

Considerando al alumnado como protagonista para la transformación social, a través del desarrollo de un pensamiento crítico, analítico y flexible, se busca acercarle elementos de apoyo que le muestren cómo desarrollar **habilidades, conocimientos, actitudes y valores** en un contexto específico. Mediante la guía pedagógica el alumno podrá **autogestionar su aprendizaje** por medio del uso de estrategias flexibles y apropiadas que se puedan transferir y adoptar a nuevas situaciones y contextos, e ir dando seguimiento a sus avances a través de la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación formativa.

2. Generalidades pedagógicas

Nuestro modelo académico se fundamenta en una base pedagógica centrada en la teoría constructivista con un enfoque humanista, que reconoce la diversidad local, regional, nacional e internacional; combinado con el nuevo MCCEMS permite mantener una didáctica que apuesta por el desarrollo de la voluntad de aprender y por la conexión entre el contenido teórico y la realidad.

Se pretende fomentar un aprendizaje, situado, profundo y significativo, que promueva la transversalidad mediante el desarrollo de estrategias de enseñanza basadas en proyectos integradores, que articulen los conocimientos con las unidades de aprendizaje y con los recursos socioemocionales, orientando a la formación integral del estudiantado.

El alumnado asume un rol protagónico en el proceso educativo, involucrándose en la resolución de problemas económicos, políticos, sociales y ambientales para contribuir a la construcción de un mundo más justo, pacífico y sostenible, bajo el acompañamiento, orientación y conducción del docente, quien, basándose en su experiencia, buscará combinar estrategias didácticas que incorporen materiales y recursos significativos para el aprendizaje del estudiante.

De acuerdo con lo anterior, se debe considerar que el papel que juega el alumnado y el personal docente en el marco del Modelo Académico del CONALEP tenga, entre otras, las siguientes características:

El alumnado:

- ❖ Gestiona su aprendizaje permanente.
- ❖ Mejora su capacidad para resolver problemas.
- ❖ Trabaja de forma colaborativa.
- ❖ Se comunica asertivamente.
- ❖ Busca información actualizada de fuentes confiables.
- ❖ Construye su conocimiento.
- ❖ Adopta una posición crítica, autónoma y propositiva.
- ❖ Realiza responsablemente los procesos de autoevaluación y coevaluación.
- ❖ Se vuelve agente de transformación social.
- ❖ Actúa con valores y principios éticos.
- ❖ Practica hábitos saludables para el autocuidado.
- ❖ Construye un pensamiento crítico, analítico y flexible.

El personal docente:

- ❖ Considera necesidades e intereses de los estudiantes que propicien la motivación y participación activa.
- ❖ Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje.
- ❖ Planifica los procesos de enseñanza dirigidos al logro de resultados de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora aplicado a su contexto.
- ❖ Evalúa los aprendizajes con un enfoque formativo, retroalimentando para la búsqueda de la mejora continua.
- ❖ Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
- ❖ Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
- ❖ Propone proyectos integradores en búsqueda de la transversalidad, para la solución de problemáticas contextuales, vinculadas a la comunidad generando el sentido de la experimentación pedagógica.
- ❖ Utiliza tecnologías de la información y comunicación, tecnologías de aprendizaje y conocimiento, tecnologías del empoderamiento y participación, como recursos didácticos.
- ❖ Agente de transformación social.
- ❖ Participa de forma colaborativa en el trabajo de academias.

3. Orientaciones didácticas

Para el logro del propósito de cada **unidad de aprendizaje** del módulo, se recomienda al personal docente lo siguiente:

- Identificar los componentes básicos de los resultados de aprendizaje para realizar el plan clase, considerando los elementos con los que se puede trabajar el contenido.
- Abordar conocimientos previos a través del diseño de una actividad, considerando la exploración de conocimientos, saberes e ideas precedentes.
- Seleccionar actividades pertinentes y acordes a los resultados de aprendizaje, procurando activar la atención del estudiantado a partir de generar ambientes de trabajo encaminados a la reflexión, el diálogo y la discusión.
- Considerar métodos y estrategias que favorezcan aprendizajes significativos.
- Plantear el objetivo de cada actividad buscando la contextualización de acuerdo con las características de la comunidad, municipio, región y estados.
- Plantear actividades dirigidas al trabajo directo con la comunidad de forma independiente como un complemento a lo revisado en clase o una extensión del tema; de ser posible tener un repositorio de información digital para alojar los materiales que el estudiantado deba consultar.
- Retroalimentar las actividades y trabajos del estudiantado con el fin de orientarlos sobre sus avances y aspectos a mejorar en sus procesos de aprendizaje.
- Promover la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación para favorecer la retroalimentación formativa y asertiva.
- Aplicar la transversalidad buscando proyectos que se interrelacionen de forma horizontal y vertical basado en el mapa curricular.
- Las actividades realizadas de forma independiente deben procurar: ser un complemento a lo revisado en clase o una extensión del tema y estar dirigidas al trabajo directo con la comunidad.
- Compartir los propósitos educativos y los criterios del logro de aprendizaje con los estudiantes.
- Diseñar e implementar actividades que evidencien lo que el estudiantado está aprendiendo.
- Procurar incluir el aprendizaje práctico fuera del aula, intercambiar conocimientos con miembros de la comunidad, generar dinámicas con amigos, vecinos o familiares, ejecutar actividades comunicativas y académicas específicas, así como la aplicación progresiva de

métodos didácticos; es importante observar e identificar las habilidades y aptitudes de los estudiantes para encaminarlos, desarrollarlas mejor y apoyarles.

- Algunas estrategias para la utilización de la retroalimentación formativa son las siguientes:
 1. Clarificar y compartir los objetivos de aprendizaje y criterios de desempeño con cada estudiante al inicio de cada resultado de aprendizaje.
 2. Diseñar discusiones de clase efectivas, preguntas, actividades y tareas que hagan evidente el aprendizaje del estudiante.
 3. Proveer retroalimentación que motive el aprendizaje.
 4. Activar en la comunidad estudiantil el deseo de ser responsables de su propio proceso de aprendizaje.
 5. Fomentar la participación de las y los estudiantes como recurso de apoyo para sus pares.
- Conforme a los preceptos del MCCEMS, retomar los Recursos Socioemocionales que conforman el currículum ampliado: la Responsabilidad Social, el Cuidado Físico Corporal y el Bienestar Emocional Afectivo, constituyendo un eje articulador el cual busca que las y los estudiantes se formen como ciudadanas y ciudadanos responsables, honestos, comprometidos con el bienestar físico mental y emocional, tanto personal como social. Se pretende trabajar con mayor autonomía en el aula, la escuela, la comunidad, la solidaridad, la inclusión y la diversidad, así como el reconocimiento de la perspectiva de género y los aportes de la cultura de paz, de valorar el esfuerzo de las conductas legales y del trabajo justo y honrado, al poner en práctica acciones ciudadanas y proyectos escolares comunitarios.
- Derivado de lo anterior, durante el desarrollo del módulo se sugiere tener presente el currículum ampliado, determinado en el Acuerdo número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.tab=0 así como los acuerdos y disposiciones subsecuentes.

4. Estrategias de aprendizaje

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 1.1, se recomienda al alumnado:

- Analizar el contenido del artículo 131 constitucional para ubicar el fundamento de las regulaciones y restricciones a las exportaciones e importaciones.
- Realizar una investigación documental sobre los objetivos y estructura jerárquica jurídica de: Ley de Comercio Exterior, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite reglas y criterios de carácter general en materia de Comercio Exterior.
- Realizar una investigación documental sobre las regulaciones y restricciones no arancelarias en el marco de la Organización Mundial de Comercio.
- Exponer los objetivos y correlación jurídica de la Ley de Comercio Exterior y del Reglamento de la Ley de Comercio Exterior.
- Exponer la estructura de las Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior que emite la Secretaría de Economía para ubicar la normatividad aplicable de las regulaciones y restricciones no arancelarias.
- **Realizar la actividad de evaluación 1.1.1 considerando la rúbrica correspondiente**

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 1.2, se recomienda al alumnado:

- Realizar una investigación documental sobre las facultades del Ejecutivo Federal en materia de comercio exterior en el marco constitucional y Ley de comercio exterior.
- Realizar una investigación documental sobre las facultades de la Secretaría de Economía en materia de comercio exterior.
- Analizar las facultades y composición de la Comisión de Comercio Exterior y de la Comisión Mixta de Promoción a las Exportaciones.
- Analizar en grupos de discusión sobre las leyes complementarias relacionadas a regulaciones y restricciones: permisos y autorizaciones, normas oficiales mexicanas, origen de las mercancías, autorizaciones en materia sanitaria, zoosanitaria y fitosanitaria, armas de fuego, químicos y fármacos.
- **Realizar la actividad de evaluación 1.2.1 considerando la rúbrica correspondiente**

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 2.1, se recomienda al alumnado:

- Realizar una investigación documental de la fundamentación jurídica de los motivos para el establecimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias para las exportaciones.
- Realizar una investigación documental de la fundamentación jurídica de los motivos para el establecimiento de regulaciones y restricciones no arancelarias para las importaciones, tránsito y circulación de mercancías.
- Expresar de manera verbal y escrita qué son y cómo se obtienen los permisos previos, autorizaciones y permisos automáticos.
- Expresar de manera verbal y escrita qué son y cómo da el cumplimiento de cupos máximos y arancel-cupo.
- Realizar una exposición verbal y escrita sobre la naturaleza jurídica de las normas oficiales mexicanas.
- **Realizar la actividad de evaluación 2.1.1 considerando la rúbrica correspondiente**

Para el desarrollo del resultado de aprendizaje 2.2, se recomienda al alumnado:

- Identificar en la normatividad el concepto de *prácticas desleales de comercio internacional*
- Explicar en qué consiste la discriminación de precios y ejemplificar casos publicados por la Secretaría de Economía
- Explicar en qué consisten las subvenciones y cómo afectan a los productores nacionales.
- Describir los tipos de cuotas compensatorias.
- Identificar en los Anexos de las Reglas y Criterios Generales de Comercio exterior las mercancías sujetas a cuotas compensatorias.
- Exponer qué son y cuál es la naturaleza de las medidas de salvaguarda
- Describir las formas que adoptan las medidas de salvaguarda.
- Argumentar jurídicamente la amenaza de daño y daño grave a la producción nacional.
- Exponer el procedimiento para la determinación de medidas de salvaguarda.
- **Realizar la actividad de evaluación 2.2.1 considerando la rúbrica correspondiente**

5. Autonomía didáctica

De acuerdo con el MCCEMS, las y los docentes tienen la facultad de decidir estrategias pedagógicas basadas en el contexto y las necesidades del estudiantado, utilizando el PAEC, las progresiones de aprendizaje, resultados de aprendizaje o competencias laborales, para planificar y retroalimentar los procesos de enseñanza. La flexibilidad permite adaptar estos programas a la diversidad de contextos educativos y características tanto del estudiantado como del personal docente.

Con ello, se reconoce que la función del personal docente implica, ante todo, una labor de investigación y promoción del autoaprendizaje; fomentando actividades que consideren el aprendizaje contextualizado, colaborativo, participativo y lúdico, así como el diálogo, el trabajo en equipo y la utilización pertinente, sostenible y responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD), en los procesos de la vida cotidiana con una perspectiva crítica de los contenidos y materiales disponibles en medios electrónicos, plataformas virtuales y redes sociales.

En este sentido, el personal docente seleccionará y realizará prácticas y actividades transversales que garanticen un mayor desarrollo de aprendizajes y habilidades, basadas en su experiencia, el contexto del grupo, la comunidad y el desempeño del estudiantado, priorizando las corrientes pedagógicas actuales y las tecnologías de información y comunicación (TIC), las tecnologías del aprendizaje y conocimiento (TAC) y las tecnologías del empoderamiento y la participación (TEP) como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza – aprendizaje. De igual manera, se espera que el estudiantado asuma su responsabilidad y tome un papel activo en el proceso de desarrollo de habilidades, conocimientos, actitudes y valores que le permitirán ingresar al mundo laboral y participar de manera destacada en la sociedad.

II. Guía de evaluación

6. Descripción

La guía de evaluación es un documento que define el proceso de recolección y valoración de las evidencias requeridas por el módulo desarrollado y tiene el propósito de orientar en la evaluación de las habilidades, conocimientos y actitudes adquiridos por el estudiantado, asociados a los Resultados de Aprendizaje; en donde, además, se describen las técnicas y los instrumentos a utilizar, así como la ponderación de cada actividad de evaluación.

Durante el proceso de enseñanza - aprendizaje es importante considerar tres finalidades de evaluación: diagnóstica, formativa y sumativa.

La **evaluación diagnóstica** nos permite establecer un punto de partida fundamentado en la detección de la situación en la que se encuentran nuestros estudiantes. Permite también establecer vínculos socio-afectivos entre el docente y su grupo. El estudiantado a su vez podrá obtener información sobre los aspectos donde deberá hacer énfasis en su dedicación. El docente podrá identificar intereses, necesidades y características del grupo para orientar adecuadamente sus estrategias. En esta etapa pueden utilizarse mecanismos informales de recopilación de información.

La **evaluación formativa** se realiza durante todo el proceso de aprendizaje del estudiantado, de manera constante, ya sea al finalizar cada actividad de aprendizaje o en la integración de varias de éstas. Tiene como finalidad informar al estudiantado de sus avances con respecto a los aprendizajes que deben alcanzar y advertirle sobre dónde y en qué aspectos tiene debilidades o dificultades para poder regular sus procesos. Aquí se admiten errores, se identifican y se corrigen; es factible trabajar colaborativamente. Asimismo, el personal docente puede asumir nuevas estrategias que contribuyan a mejorar los resultados del grupo, entendiendo que la evaluación es un proceso que construye para retroalimentar y tomar decisiones orientadas a la mejora continua, en distintos rubros.

Finalmente, la **evaluación sumativa** es adoptada básicamente por una función social, ya que mediante ella se asume una acreditación, una promoción, un fracaso escolar, índices de deserción, etc., a través de criterios estandarizados y claramente definidos. Las evidencias se elaboran en forma individual, puesto que se está asignando, convencionalmente, un criterio o valor. Manifiesta la síntesis de los logros obtenidos por ciclo o período escolar.

Con respecto al agente o responsable de llevar a cabo la evaluación, se distinguen tres categorías: la **autoevaluación** que se refiere a la valoración que hace el alumno sobre su propia actuación, lo que le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. Los roles de evaluador y evaluado coinciden en la misma persona.

La **coevaluación** es aquella en la que las y los alumnos se evalúan mutuamente, es decir, evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente; las y los alumnos en conjunto, participan en la valoración de los aprendizajes logrados, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo en su conjunto; la coevaluación permite al alumnado y al profesorado:

- Identificar los logros personales y grupales
- Fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje
- Opinar sobre su actuación dentro del grupo
- Desarrollar actitudes que promuevan la integración del grupo
- Mejorar su responsabilidad e identificación con el trabajo
- Emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad

La **heteroevaluación** es el tipo de evaluación que con mayor frecuencia se utiliza, donde el docente es quien evalúa, su variante externa, se da cuando agentes no integrantes del proceso enseñanza-aprendizaje son los evaluadores, otorgando cierta objetividad por su no implicación.

En dos rúbricas diferentes de la guía de evaluación se establece un indicador específico para la autoevaluación y coevaluación; a su vez, la heteroevaluación queda establecida en una rúbrica que podría ser evaluada por un experto o docente que no haya impartido el módulo a ese grupo.

Cada uno de los Resultados de Aprendizaje (RA) tiene asignada al menos una actividad de evaluación (AE), a la que se le ha determinado una ponderación con respecto a su complejidad y relevancia. Las ponderaciones de las AE deberán sumar 100%.

7. Tabla de ponderación

La ponderación que se asigna en cada una de las actividades de evaluación se representa en la Tabla de ponderación que, además, contiene los Resultados y Unidades de aprendizaje a las cuales pertenecen. La columna “Actividad de evaluación” indica la codificación asignada a ésta desde el programa de estudios y que a su vez queda vinculada al Sistema de Evaluación Escolar (SAE). Asimismo, la columna “Peso específico”, señala el porcentaje definido para cada actividad; la columna “Peso logrado” es el nivel que la o el alumno alcanzó con base en las evidencias o desempeños demostrados; y la columna “Peso acumulado” se refiere a la suma de los porcentajes alcanzados en las diversas actividades de evaluación a lo largo del ciclo escolar.

Unidad de aprendizaje	Resultado de Aprendizaje	Actividad de Evaluación	% Peso Específico	% Peso Logrado	% Peso Acumulado
1. Identificación de la estructura normativa y de las regulaciones y restricciones no arancelarias en las operaciones de importación y exportación de mercancías	1.1 Identifica el fundamento jurídico de las regulaciones y restricciones no arancelarias, así como su relación en el sistema jurídico del comercio exterior, a fin de determinar su cumplimiento en las operaciones de importación y exportación	1.1.1	20		
	1.2 Analiza la estructura de la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, así como de las leyes correlacionadas a las regulaciones y restricciones no arancelarias	1.2.1	30		
% PESO PARA LA UNIDAD			50%		
2. Análisis de la naturaleza, propósito y tramitación de las regulaciones y restricciones no arancelarias en las importaciones y exportaciones de mercancías.	2.1 Identifica la naturaleza, propósito y fundamentación jurídica de los permisos previos, permisos automáticos, cupos, origen de las mercancías y normas oficiales mexicanas como parte de las regulaciones y restricciones no arancelarias.	2.1.1	30		
	2.2 Explica la naturaleza, propósito y fundamentación de las cuotas compensatorias derivadas de las prácticas desleales de comercio internacional; así como, de las formas que adoptan las medidas de salvaguarda.	2.2.1	20		
% PESO PARA LA UNIDAD			50%		
PESO TOTAL DEL MÓDULO			100%		

8. Matriz de valoración o rúbrica

Otro elemento que complementa a la Tabla de ponderación es la rúbrica o matriz de valoración, que establece los indicadores y criterios a considerar para evaluar una habilidad, destreza o actitud. Una matriz de valoración o rúbrica es, como su nombre lo indica, una matriz de doble entrada en la cual se establecen, por un lado, los indicadores o aspectos específicos que se deben tomar en cuenta como mínimo indispensable para evaluar si se ha logrado el resultado de aprendizaje esperado y, por otro, los criterios o niveles de calidad o satisfacción alcanzados. En las columnas centrales se describen los criterios que se van a utilizar para evaluar esos indicadores, explicando cuáles son las características de cada uno. Los criterios que se han establecido son:

- ✓ **Excelente**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, además de cumplir con los estándares o requisitos establecidos como necesarios en el logro de la habilidad, destreza o actitud, es decir, va más allá de lo que se solicita como mínimo, aportando elementos adicionales en pro del indicador.
- ✓ **Bueno**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje, es decir, cumple con los estándares o requisitos establecidos como necesarios para demostrar el logro de la habilidad, destreza o actitud.
- ✓ **Suficiente**, ha alcanzado el resultado de aprendizaje con áreas de mejora.
- ✓ **Insuficiente**, no ha logrado alcanzar el resultado de aprendizaje.

Siglema:	RREC-20	Nombre del módulo:	Regulaciones y restricciones al comercio exterior	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:	1.1 Identifica el fundamento jurídico de las regulaciones y restricciones no arancelarias, así como, su relación en el sistema jurídico del comercio exterior, a fin de determinar su cumplimiento en las operaciones de importación y exportación			Actividad de evaluación:	1.1.1 Realizar una tabla dividida en columnas en donde especifique la ley o norma y objetivos que regulan las operaciones de importación y exportación.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Columna sobre disposiciones normativas	50	Elabora una tabla por columnas especificando en una de ellas la ley, reglamento y reglas que establecen las regulaciones y restricciones no arancelarias citando el objetivo de cada una. Las disposiciones normativas son enlistadas de manera jerárquica. Presenta la información digital y por escrito sin errores ortográficos	Elabora una tabla por columnas especificando en una de ellas la ley, reglamento y reglas que establecen las regulaciones y restricciones no arancelarias citando el objetivo de cada una. Las disposiciones normativas son enlistadas de manera jerárquica. Se registra uno o dos errores en la información	Elabora una tabla por columnas especificando en una de ellas la ley, reglamento y reglas que establecen las regulaciones y restricciones no arancelarias citando el objetivo de cada una. Las disposiciones normativas son enlistadas de manera jerárquica. Se registran tres errores en la información	Elabora una tabla por columnas especificando en una de ellas la ley, reglamento y reglas que establecen las regulaciones y restricciones no arancelarias citando el objetivo de cada una. Las disposiciones normativas son enlistadas de manera jerárquica. Se registran más de tres errores en la información
Columna de artículo(s) de la norma que establece la regulación y	45	Describe en una columna de la tabla, el artículo de la disposición normativa y la regulación y restricción no arancelaria que establece.	Describe en una columna de la tabla, el artículo el artículo de la disposición normativa y la regulación y restricción no arancelaria que establece.	Escribe en el esquema en una columna el artículo de la disposición normativa la regulación y restricción que establece.	Escribe en el esquema en una columna el artículo de la disposición normativa la regulación y restricción que establece.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
restricción no arancelaria		La información no registra ningún error	La información registra uno o dos errores.	La información registra tres errores.	La información registra a más de tres errores.
Actitudinal Autoevaluación	5	Demuestra las siguientes características: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar las actividades de aprendizaje en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional Busca resolver dudas durante la realización de las actividades de aprendizaje y retroalimentación para corregir errores.	Demuestra las siguientes características, menos en una de ellas, o con algunas áreas de mejora: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar las actividades de aprendizaje en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional Busca resolver dudas durante la realización de las actividades de aprendizaje y retroalimentación para corregir errores.	Demuestra las siguientes características de manera parcial, pudiéndolo hacer mucho mejor u omitiendo dos de ellas: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional Busca resolver dudas durante la realización de las actividades de aprendizaje y retroalimentación para corregir errores.	Omite dos o tres de las siguientes características o las presenta con muchas deficiencias: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional Busca resolver dudas durante la realización de las actividades de aprendizaje y retroalimentación para corregir errores.
	100				

Siglema:	RREC-20	Nombre del módulo:	Regulaciones y restricciones al comercio exterior	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:	1.2 Analiza la estructura de la Ley de Comercio Exterior y su Reglamento, así como de las leyes correlacionadas a las regulaciones y restricciones no arancelarias			Actividad de evaluación:	1.2.1 Elaborar un cuadro sinóptico que establezca las facultades del Ejecutivo Federal, Secretaría de Economía y Comisiones; las regulaciones y restricciones no arancelarias y autoridades que las exigen con base al fundamento legal respectivo

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Descripción de las facultades del Ejecutivo Federal en materia de comercio exterior	30	Describe en un cuadro sinóptico siete facultades del Ejecutivo Federal en materia de Comercio Exterior. Sin errores en la información	Describe en un cuadro sinóptico seis facultades del Ejecutivo Federal en materia de Comercio Exterior.	Describe en cuadro sinóptico cinco facultades del Ejecutivo Federal en materia de Comercio Exterior.	Describe en un cuadro sinóptico cuatro facultades del Ejecutivo Federal en materia de Comercio Exterior.
Descripción de las facultades de la Secretaría de Economía en materia de comercio exterior	35	Describe en un cuadro sinóptico ocho facultades de la Secretaría de Economía en materia de comercio exterior.	Describe en un cuadro sinóptico siete facultades de la Secretaría de Economía en materia de comercio exterior.	Describe en un cuadro sinóptico seis facultades de la Secretaría de Economía en materia de comercio exterior.	Describe en un cuadro sinóptico cinco facultades de la Secretaría de Economía.
Facultades y composición de la Comisión de Comercio Exterior	30	Enumera en un cuadro sinóptico cuatro facultades de la Comisión de Comercio Exterior	Enumera en un cuadro sinóptico tres facultades de la Comisión de Comercio Exterior.	Enumera en un cuadro sinóptico dos facultades de la Comisión de Comercio Exterior.	Sólo describe una faculta de la Comisión de Comercio Exterior.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Actitudinal Coevaluación	5	Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar las actividades en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar las actividades de aprendizaje en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional Busca resolver dudas durante la realización de las actividades de aprendizaje y retroalimentación para corregir errores.	Demuestra las siguientes características, menos dos de ellas, o con algunas áreas de mejora: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar las actividades de aprendizaje en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional	Demuestra las siguientes características de manera parcial, pudiéndolo hacer mucho mejor u omitiendo dos de ellas: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional	Omite dos o tres de las siguientes características o las presenta con muchas deficiencias: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional
	100				

Siglema:	RREC-20	Nombre del módulo:	Regulaciones y restricciones al comercio exterior	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:		2.1 Identifica la naturaleza, propósito y fundamentación jurídica de los permisos previos, permisos automáticos, cupos, origen de las mercancías y normas oficiales mexicanas como parte de las regulaciones y restricciones no arancelarias.		Actividad de evaluación:	2.1.1 Elabora una tabla dividida en columnas donde especifique de cada regulación y restricción no arancelaria y su fundamentación jurídica establecida en la Ley de Comercio Exterior, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, Reglas y Criterios Generales en materia de Comercio Exterior y Anexos. Heteroevaluación

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Elabora una tabla por columnas en la que describe la fundamentación jurídica y objetivos de los permisos previos y permisos automáticos	20	Describe en tres columnas los artículos respectivos de: Ley de Comercio Exterior, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior que regulan los permisos previos y avisos automáticos. No se presenta ningún error en la información	Describe en tres columnas los artículos respectivos de: Ley de Comercio Exterior, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior que regulan los permisos previos y avisos automáticos. Se detecta un error en la información.	Describe en tres columnas los artículos respectivos de: Ley de Comercio Exterior, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior que regulan los permisos previos y avisos automáticos. Se detectan dos o tres errores en la información.	Describe en tres columnas los artículos respectivos de: Ley de Comercio Exterior, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior que regulan los permisos previos y avisos automáticos. Se detectan cuatro o más errores.
Realiza una tabla por columnas que describa el tipo de autorizaciones para la importación y exportación de mercancías	30	Elabora una tabla de dos columnas describiendo el siete autorizaciones y autoridad que la emite respectivamente. No se detectan errores en la información.	Elabora una tabla de dos columnas describiendo el seis autorizaciones y autoridad que la emite respectivamente. No se detectan errores en la información.	Elabora una tabla de dos columnas describiendo el cinco autorizaciones y autoridad que la emite respectivamente. No se detectan errores en la información.	Elabora una tabla de dos columnas describiendo el cuatro autorizaciones y autoridad que la emite respectivamente. No se detectan errores en la información.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Elabora una tabla por columnas en la que se establece la fundamentación jurídica y objetivos de los cupos para la importación y exportación	20	Describe en tres columnas los artículos respectivos de: Ley de Comercio Exterior, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior que regulan los cupos No se presenta ningún error en la información.	Describe en tres columnas los artículos respectivos de: Ley de Comercio Exterior, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior que regulan los cupos Se detecta un error en la información.	Describe en tres columnas los artículos respectivos de: Ley de Comercio Exterior, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior que regulan los cupos Se detecta de dos a tres errores en la información.	Describe en tres columnas los artículos respectivos de: Ley de Comercio Exterior, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior, Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior que regulan los cupos Se detectan cuatro o más errores en la información.
Elabora una tabla por columnas en la que se establece la fundamentación jurídica y objetivos de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM's)	25	Describe en una tabla en 3 columnas: la norma oficial, fecha de publicación, producto específico que regula. Describe más de diez productos y norma oficial que regula.	Describe en una tabla en 3 columnas: la norma oficial, fecha de publicación, producto específico que regula. Describe diez o nueve productos y norma oficial que regula.	Describe en una tabla en 3 columnas: la norma oficial, fecha de publicación, producto específico que regula. Describe ocho o siete productos y norma oficial que regula.	Describe en una tabla en 3 columnas: la norma oficial, fecha de publicación, producto específico que regula. Describe seis o cinco productos y norma oficial que regula.
Formación socio emocional	5	Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar las actividades en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar las actividades de aprendizaje en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas	Demuestra las siguientes características, menos dos de ellas, o con algunas áreas de mejora: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar las actividades de aprendizaje en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas	Demuestra las siguientes características de manera parcial, pudiéndolo hacer mucho mejor u omitiendo dos de ellas: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas	Omite dos o tres de las siguientes características o las presenta con muchas deficiencias: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Trata con respeto y amabilidad a sus compañeros. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
		valores, ideas y prácticas sociales de sus compañeros y profesores. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional Busca resolver dudas durante la realización de las actividades de aprendizaje y retroalimentación para corregir errores.	sociales de sus compañeros y profesores. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional	sociales de sus compañeros y profesores. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional	sociales de sus compañeros y profesores. Fomenta la inclusión y el respeto a la diversidad de todas las personas en la sociedad, actuando con perspectiva de género y enfoque interseccional
	100				

Siglema:	RREC-20	Nombre del módulo:	Regulaciones y restricciones al comercio exterior	Nombre del alumno:	
Docente evaluador:				Grupo:	Fecha:
Resultado de aprendizaje:		2.2 Explica la naturaleza, propósito y fundamentación de las cuotas compensatorias derivadas de las prácticas desleales de comercio internacional; así como, de las formas que adoptan las medidas de salvaguarda.		Actividad de evaluación:	2.2.1 Elabora una tabla dividida en columnas donde especifique por columnas: las definiciones de tipos de prácticas desleales de comercio internacional y de medidas de salvaguarda especificando fundamentación jurídica en Ley de Comercio Exterior, Reglamento de la Ley de Comercio Exterior y Reglas y Criterios Generales de Comercio Exterior y sus Anexos.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
Realiza una tabla por columnas que define las prácticas desleales de comercio internacional, su fundamento legal y cuotas compensatorias aplicables	50	Describe en tres columnas: Definición de las prácticas desleales de comercio internacional, Fundamento legal de las cuotas compensatorias. Describe más de diez ejemplos de productos que con dictamen para el pago de cuotas compensatorias No se registra un error en la información.	Describe en tres columnas: Definición de las prácticas desleales de comercio internacional, Fundamento legal de las cuotas compensatorias. Describe diez o nueve ejemplos de productos que con dictamen para el pago de cuotas compensatorias No se registra un error en la información.	Describe en tres columnas: Definición de las prácticas desleales de comercio internacional, Fundamento legal, Describe ocho o siete ejemplos de productos que con dictamen para el pago de cuotas compensatorias Se registra un error en la información.	Describe en tres columnas: Definición de las prácticas desleales de comercio internacional, Fundamento legal, Describe seis ejemplos de productos que con dictamen para el pago de cuotas compensatorias Se registran dos o más errores en la información.
Elabora una tabla de tres columnas que define las medidas de salvaguarda	45	Describe en tres columnas: Definición de las medidas de salvaguarda. Fundamentos legales de las medidas de salvaguarda.	Describe en tres columnas: Definición de las medidas de salvaguarda. Fundamentos legales de las medidas de salvaguarda.	Describe en tres columnas: Definición de las medidas de salvaguarda. Fundamentos legales de las medidas de salvaguarda.	Describe en tres columnas: Definición de las medidas de salvaguarda. Fundamentos legales de las medidas de salvaguarda.

INDICADORES	%	C R I T E R I O S			
		Excelente	Bueno	Suficiente	Insuficiente
		Formas que adoptan las medidas de salvaguarda Describe más de tres ejemplos	Formas que adoptan las medidas de salvaguarda Describe tres ejemplos	Formas que adoptan las medidas de salvaguarda Describe dos ejemplos	Formas que adoptan las medidas de salvaguarda Describe un ejemplo o ninguno
Actitudinal	5	Demuestra las siguientes características: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones Muestra constancia en el trabajo que realiza. Se maneja de manera respetuosa en todo momento. Entrega en la fecha establecida.	Demuestra las siguientes características: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones Muestra constancia en el trabajo que realiza. Se maneja de manera respetuosa en todo momento.	Demuestra las siguientes características de manera parcial Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones Muestra constancia en el trabajo que realiza. Se maneja de manera respetuosa en todo momento.	Omite dos o más de las siguientes características: Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos. Ordena información de acuerdo con categorías, jerarquías y relaciones Muestra constancia en el trabajo que realiza. Se maneja de manera respetuosa en todo momento.
	100				